

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA

Aprobación inicial del inventario municipal

Por acuerdo plenario del Ayuntamiento de Berantevilla, en sesión celebrada con fecha 26 de julio de 2023, ha acordado someter a información pública, por el plazo de un mes, la aprobación inicial del inventario municipal de bienes y derechos reales redactado con fecha de julio de 2023, por Geograma SL. Durante el citado periodo los interesados podrán consultar la documentación en el Ayuntamiento de Berantevilla, sito en calle Mayor 21, a los efectos de que las personas afectadas por el expediente puedan alegar cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Berantevilla, 27 de julio de 2023

La Alcaldesa

ISABEL ARBAIZAGOITIA PERAL